



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dos (02) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2020 00177 00
DEMANDANTE	NORITEX S.A.
DEMANDADOS	JEANS PLATINO S.A.S. y RICARDO ZULUAGA ECHEVERRI
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta que al oficio N° 785 de septiembre 24 de 2020, diera la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería, allegando nota devolutiva (archivo 40, folios 140 a 141), donde indica que se venció el término para el pago de mayor valor respecto del trámite de registro.

NOTIFÍQUESE

5.

**BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 103

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 6 de julio de 2021

**YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA**

Firmado Por:

**BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
3c07f31f636edf75f648aeb7ec106560a061f95f19ce4b241984551c5e56e668
Documento generado en 02/07/2021 03:08:14 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>